



5 de mayo de 2026
Circular VI-30-2026

Señores (as):
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultad
Directores (as) de Escuela
Directores (as) de Sedes Regionales
Directores (as) de Estaciones Experimentales
Directores (as) de Centros e Institutos de Investigación
Jefes (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores (as):

Reciban un cordial saludo. La Vicerrectoría de Investigación comunica a toda la comunidad universitaria la apertura y el lineamiento de la convocatoria **“PUBLICARE II CICLO 2026 – Apoyo para mujeres académicas interinas y en propiedad que desean culminar publicaciones”**. Las propuestas serán recibidas del viernes 8 de mayo al miércoles 20 de mayo de 2026, mediante un oficio de postulación remitido por el Sistema de Gestión de Documentos Institucional (SIGeDI) o al correo tatiana.duran@ucr.ac.cr.

Les recordamos que estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier consulta relacionada con este proceso, al correo tatiana.aguiarmontealegre@ucr.ac.cr.

Atentamente,

UCR | Firmado
digitalmente

Dr. José Moncada Jiménez
Vicerrector

JMJ/VVB/acc

C. Dra. Tatiana Aguiar Montealegre, Encargada PUBLICARE, Vicerrectoría de Investigación
Archivo

Adjunto: Lineamientos de la convocatoria.

